

La presente convocatoria, sus bases y demás actos administrativos que se deriven de éstas y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma previstos ante la jurisdicción contencioso-administrativa y plazos previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de las presentes pruebas selectivas, en todo lo no previsto en estas bases.

Santa Lucía, a 7 de junio de 1996.- El Alcalde, Camilo Sánchez Benítez.

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Consejería de Sanidad y Consumo

2020 *Servicio Canario de la Salud.- Resolución de 25 de junio de 1996, de la Secretaría General, por la que se anuncia la contratación de las asistencia para la Dirección Técnica de las obras de ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria, por el sistema de concurso, procedimiento abierto.*

El citado concurso se ajustará a las siguientes características:

Primera.- Objeto, naturaleza y contenido del contrato: asistencia para la Dirección Técnica de las obras de ampliación del Hospital Insular de Gran Canaria.

Segunda.- Documentación de interés para los licitadores: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas y demás información estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Servicio Canario de la Salud, sita en Paseo Cayetano de Lugo, s/n, esquina Pérez del Toro, 35004-Las Palmas de Gran Canaria.

Tercera.- Presupuesto de licitación: el presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de sesenta y nueve millones seiscientos catorce mil ciento sesenta y cinco (69.614.165) pesetas, distribuido en los siguientes lotes:

Arquitectos	38.119.786 pesetas
Arquitectos Técnicos	31.494.379 pesetas

Cuarta.- Clasificación del contratista:

Totalidad asistencia:	grupo II subgrupo 4 categoría B
-----------------------	---------------------------------------

Arquitectos:	grupo II subgrupo 4 categoría A
--------------	---------------------------------------

Arquitectos Técnicos:	grupo II subgrupo 4 categoría A
-----------------------	---------------------------------------

Quinta.- Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: las proposiciones podrán ser presentadas hasta las 14,00 horas del quincuagésimo segundo día natural siguiente al del envío de este anuncio al Boletín de las Comunidades Europeas (25 de junio de 1996), en el lugar indicado en el apartado segundo de la presente Resolución, sin perjuicio de lo dispuesto en el artº. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexta.- Resultado de la calificación de la documentación general y la apertura de proposiciones económicas: el acto público de información sobre el resultado de la calificación de la documentación general y apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las 10,00 horas del quinto día natural siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones, o de ser sábado o festivo, el primer día hábil siguiente, en la sede del Servicio Canario de la Salud, sita en Paseo Cayetano de Lugo, s/n, Las Palmas de Gran Canaria.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación se reunirá el undécimo día natural siguiente al de la citada finalización de presentación de proposiciones. Si los citados días fueran inhábiles, se entenderán prorrogados al primer día hábil siguiente.

Séptima.- Abono de anuncios: los anuncios en los boletines oficiales y en la prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de junio de 1996.- El Secretario General, Rogelio Frade García.